

**ANEXO No. 1**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Bogotá D.C.,

Señores

**AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**

Ciudad

ASUNTO: Proceso Licitación pública No. LP –

(Nombre de la persona natural proponente o del representante legal), identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de \_\_\_\_\_, presento oferta para el proceso de contratación del asunto, que tiene por objeto: “Entregar en concesión el área de Las Salinas de Galerazamba con los bienes que se encuentran en superficie, para la exploración y explotación de sal marina, así como para el desarrollo de actividades productivas, innovadoras y complementarias a la minería, que beneficien a la comunidad de Galerazamba”.

Que Declaramos bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la suscripción del presente documento:

1. Que esta oferta y el contrato que se llegare a celebrar sólo compromete a los aquí firmantes.
2. Que conocemos la información general del pliego de condiciones demás documentos que lo integran del presente proceso y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
3. Que conozco y acepto los documentos del proceso y tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos y recibí de La ANM, respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
4. Que estoy autorizado (a) para suscribir la oferta en nombre del proponente y para suscribir el contrato, si el proponente resulta adjudicatario del proceso.

5. Que conocemos, aceptamos y nos comprometemos a cumplir con todos los requerimientos mínimos obligatorios establecidos en los pliegos de condiciones y en los anexos correspondientes, los cuales se entenderán como oferta técnica mínima.
6. Que me comprometo a proveer los servicios objeto de esta contratación, en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, los bienes y/o servicios ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados en la Licitación Pública No. LP - \_\_\_\_\_, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos
7. Que la propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones, anexo especificaciones y requisitos técnicos mínimos y en la ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.
8. Que ninguna entidad o persona distinta de los aquí firmantes tienen interés comercial en esta oferta ni en el contrato que de ella se derive.
9. Que los documentos que presento con la oferta son ciertos y han sido expedidos por personas y/o entidades autorizadas para el efecto.
10. Que, si somos adjudicatarios, nos comprometemos a suscribir el contrato en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en el pliego de condiciones y a realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización en los plazos señalados en el mismo.
11. Que los socios, directivos de la sociedad, de los miembros del proponente plural, no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Ley y la Constitución Política, y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
12. Que los socios, directivos de la sociedad, de los miembros del proponente plural, no nos hallamos inmersos en ninguna circunstancia que pueda constituir conflicto de interés, con la concurrencia de cualquier tipo de interés que pudiera afectar la transparencia de las decisiones que se deban tomar en la ejecución del contrato a

celebrar y que nos lleven a adoptar determinaciones de aprovechamiento personal, familiar o particular, en detrimento del interés público y de La ANM.

13. En consecuencia, manifestamos que no nos encontramos en situaciones que generen un conflicto de interés entre nuestras obligaciones previas, vigentes o futuras y el objeto y el servicio a contratar.
14. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (Artículo 60 de la Ley 610 de 2000).
15. Que autorizamos se nos notifique a través del correo electrónico \_\_\_\_\_ a partir de la presentación de la presente oferta y durante todo el período de ejecución y liquidación del contrato, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso.
16. Que no nos encontramos incluidos en las listas nacionales e internacionales de lavado de activos.
17. Que me (nos) comprometemos a realizar los trabajos de exploración técnica con estricta sujeción a las guías ambientales, que para esa actividad expida la autoridad competente, en un todo aplicadas a las condiciones y características específicas del área solicitada descrita en la propuesta. En caso de que la actividad de exploración requiera usar o aprovechar recursos naturales renovables, se tramitaré el permiso, la concesión o la autorización ambiental de la autoridad competente.  
ARTÍCULO 272. MANEJO AMBIENTAL. COD MINAS
18. Que los recursos destinados al proyecto propuesto son de origen lícito y que no he (mos) participado en actividades delictivas, así como no he (mos) recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley
19. Que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, manifiesto mi aceptación y aprobación, de ser notificado a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – Secop, del Acto de Administrativo de Adjudicación, en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de selección o de alguno de sus módulos.
20. Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Nombre o Razón Social del OFERENTE \_\_\_\_\_

Nit \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal \_\_\_\_\_

C.C. \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Fax \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

**ANEXO No. 2**  
**ANEXO DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN**  
**TEMPORAL**

Bogotá D.C.,

Señores  
**AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**  
Ciudad

ASUNTO: Proceso Licitación pública No. LP –

En la ciudad de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año 2019, entre quienes suscriben este documento de una parte \_\_\_\_\_ sociedad (escribir el nombre completo incluyendo el tipo de Sociedad y en su defecto indicar si se trata de persona natural) \_\_\_\_\_ legalmente constituida y con domicilio principal en la ciudad de \_\_\_\_\_ representada legalmente por \_\_\_\_\_ mayor de edad domiciliado en \_\_\_\_\_ identificado con cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ su condición de \_\_\_\_\_ y representante legal de la misma por una parte y por la otra \_\_\_\_\_ sociedad (escribir el nombre completo incluyendo el tipo de Sociedad y en su defecto indicar si se trata de persona natural) legalmente constituida y con domicilio principal en \_\_\_\_\_ representada legalmente por \_\_\_\_\_ mayor domiciliado en \_\_\_\_\_ identificado con la cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ quien obra en su calidad de Gerente y representante legal de la misma hemos decidido conformar una (CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL), en adelante CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL, la cual se denominará \_\_\_\_\_ y se registrará por las siguientes cláusulas:

**PRIMERA:** NOMBRE Y DOMICILIO. El CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL se denominará \_\_\_\_\_, y su domicilio será la ciudad de \_\_\_\_\_. La sede del CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL estará ubicada en la \_\_\_\_\_ (Dirección).

**SEGUNDA:** OBJETO Y ALCANCE. El objeto del CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL es presentar una propuesta en el proceso de contratación que tiene por objeto \_\_\_\_\_ y posteriormente, en caso de ser adjudicado, nos comprometemos a la realización a cabalidad de los trabajos objeto del contrato dentro de las normas exigidas por la entidad y en general al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de su ejecución.

**TERCERA:** TERMINOS Y EXTENSION DE LA PARTICIPACION DE ACUERDO CON LA LEY- La participación de cada una de las partes que conforman el cien por ciento (100%) de la CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL no podrá ser modificada sin el consentimiento previo de la ANM y serán distribuidas de la siguiente forma:

INTEGRANTES	% DE PARTICIPACIÓN	ROL A EJECUTAR

**CUARTA:** DURACIÓN. La duración del CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL en caso de salir favorecida con la adjudicación será igual al tiempo comprendido entre el cierre del proceso de contratación, la liquidación del contrato y tres (3) años más. En todo caso el CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL durará todo el término necesario para atender las garantías exigidas en el contrato.

**QUINTA:** OBLIGACIONES Y SANCIONES Los miembros de la UNIÓN TEMPORAL Y/O CONSORCIO responderán solidariamente en cada uno de los compromisos que esta celebre con la ANM. Las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la Unión Temporal y/o consorcio (numeral 2 del artículo 7º de la Ley 80 de 1993 dependiendo la modalidad que se utilice)

**SEXTA:** CESIÓN- No se podrá ceder en todo o en parte la participación de alguno de los integrantes de la UNIÓN TEMPORAL Y/O CONSORCIO entre ellos. Cuando

se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita previa de la ANM quien se reserva la facultad de aprobar dicha cesión y cumpliendo la normatividad minera.

**SÉPTIMA:** REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL Y/O CONSORCIO- La Unión Temporal Y/O Consorcio designa como Representante Legal de ésta al señor(a) \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ identificada(o) con la cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ del cual está facultado para contratar comprometer negociar y representar a la Unión Temporal y/o Consorcio igualmente se nombra como suplente del Representante Legal al señor(a) \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ con cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Para constancia y aprobación el presente documento se firma en la ciudad de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 201x por quienes intervinieron.

Firma  
Nombre o Razón Social del OFERENTE \_\_\_\_\_  
Nombre del Representante Legal \_\_\_\_\_  
Nit \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_  
Teléfono \_\_\_\_\_  
Fax \_\_\_\_\_  
Correo electrónico \_\_\_\_\_

### ANEXO No. 3 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El (los) suscrito (s) a saber: XXXXXX domiciliado en XXXXX, identificado con XXXXX, quien obra en calidad de XXXXX, quien en adelante se denominará **EL PROPONENTE**, manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

**PRIMERO:** Que La Agencia Nacional de Minería (ANM), adelanta el presente proceso de selección, para la celebración de un contrato, cuyo objeto es *“Entregar en concesión el área de Las Salinas de Galerazamba con los bienes que se encuentran en superficie, para la exploración y explotación de sal marina, así como para el desarrollo de actividades productivas, innovadoras y complementarias a la minería, que beneficien a la comunidad de Galerazamba”*.

**SEGUNDO:** Que es interés de **EL PROPONENTE** apoyar la acción del Estado Colombiano y de La ANM orientada al fortalecimiento de la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas.

**TERCERO:** Que siendo el interés de **EL PROPONENTE** participar en el proceso de contratación aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se registrará por las siguientes cláusulas:

**CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS. EL PROPONENTE**, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

**EL PROPONENTE** no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.

**EL PROPONENTE** se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo hagan en su nombre.

**EL PROPONENTE** se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las Leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de contratación y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de La ANM, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la adjudicación de la propuesta.

No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de La ANM durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser elegida su propuesta.

**EL PROPONENTE** se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de contratación o la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia de los presentes términos de referencia, o la fijación de los términos de la propuesta.

**CLÁUSULA SEGUNDA: CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO. EL PROPONENTE** Asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en el reglamento del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

Firma

Nombre o Razón Social del OFERENTE \_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal \_\_\_\_\_

Nit \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Fax \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

**ANEXO No. 4  
INHABILIDADES  
(REQUISITO HABILITANTE)**

EL suscrito \_\_\_\_\_ (nombre representante legal), identificado con cédula de ciudadanía no. \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ actuando mi calidad de Representante Legal de la Sociedad \_\_\_\_\_, legalmente constituida, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente documento, que a la fecha, ninguno de los socios persona natural que conforman la sociedad que represento, se encuentra incurso en la causal de inhabilidad de que trata el artículo 18 de la ley 1150 de 2007, en cuyos efectos se precisa:

“j) Las personas naturales que hayan sido declaradas responsables judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones. Esta inhabilidad se extenderá a las sociedades de que sean socias tales personas, con excepción de las sociedades anónimas abiertas”

La presente certificación se expide a los \_\_\_\_\_ ( ) días del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ ( ) para efectos del proceso de selección que surte la agencia nacional de minería y para los fines de la celebración del contrato si a éste hay lugar.

**RAZÓN SOCIAL:**.....

**NOMBRE:** .....

**DIRECCIÓN:** .....

**E-MAIL:** .....

**FIRMA:** .....

## ANEXO 5 PROGRAMA MÍNIMO EXPLORATORIO-FORMATO A

FORMATO A. ESTIMATIVO DE INVERSIÓN PROPUESTA DE CONTARTO DE CONCESIÓN No.														
MINERAL														
AREA (HECTÁREAS)														
TIPO DE EXPLORACIÓN	INDIQUE SI O NO (1)				EN CASO DE SELECCIONAR LA OPCION No. 1 DILIGENCIE ESTE CUADRO		INDIQUE SI O NO, (UNICA OPCION)		LONGITUD DEL TRAMO MAS LARGO DE LA CORRIENTE DE AGUA A INTERVENIR					
1. EN CORRIENTES DE AGUA					1.1 CAUCE				L(km)= _____ (Max. 2 km)					
2. EN OTROS TERRENOS	X				1.2 CAUCE Y RIBERA				L(km)= _____ (Max. 5 km)					
	Fase (2)	Actividad (3)	Aplica (4a)	No Aplica (4b)	Año de Ejecución de las Actividades (5)	Año de entrega de información a la autoridad Minera (6)	IDONEIDAD LABORAL (Marque con una X el profesional a utilizar)						Total Actividad  (SMLVD COP \$) (7) (11)	
							Ingeniero de Minas, Ingeniero Geólogo o Geólogo	Geotecnista	Hidrogeólogo	Hidrólogo	Profesional GIS (SIG)	Topógrafo		Trabajador social o Comunicador o Sociólogo
1. Actividades exploratorias	I	Revisión Bibliográfica					X							
		Contacto con la comunidad y enfoque social						X					X	
		Base Topográfica del área						X				X		
		Cartografía Geológica						X						
		Excavación de Trincheras y Apiques						X						
		Geoquímica y otros análisis						X						
		Geofísica						X						
	Estudio de Dinámica Fluvial del Cauce						X			X				
	Características hidrológicas y sedimentológicas del cauce						X		X	X				
	Pozos y galerías exploratorias						X							
	Perforaciones profundas						X							
	Muestreo y análisis de calidad						X							
	Estudio geotécnico							X						
	Estudio hidrológico									X				
	Estudio hidrogeológico								X					
III	Evaluación y modelo geológico						X							
	Actividades exploratorias adicionales (8):													

	Actividad	Aplica (4a)	No Aplica (4b)	IDONEIDAD LABORAL (Marque con una X el profesional a utilizar)										Total Actividad (SMLVD COP \$) (7) (11)			
				Ing. de Minas, Ing. Geólogo, Geólogo, Ing.	Arqueólogo	Geotecnista	Hidrogeólogo	Hidrologo	Ingeniero Ambiental	Ingeniero civil	Ingeniero Forestal, Ecólogo o Biólogo	Profesional GIS	Trabajador social o Comunicador o Antropólogo				
2. Aspectos Ambientales Etapa de Exploración	Selección óptima de Sitios de Campamentos y Helipuertos			X						X	X						
	Manejo de Aguas Lluvias			X				X		X	X						
	Manejo de Aguas Residuales Domesticas			X						X	X						
	Manejo de Cuerpos de Agua			X						X	X						
	Manejo de Material Particulado y Gases			X						X	X						
	Manejo del Ruido			X						X	X						
	Manejo de Combustibles			X						X	X						
	Manejo de Taludes			X		X					X						
	Manejo de Accesos			X						X	X						
	Manejo de Residuos Solidos			X						X	X						
	Adecuación y Recuperación de Sitios de Uso Temporal									X		X					
	Manejo de Fauna y Flora											X					
	Plan de Gestión Social															X	
	Capacitación de Personal				X											X	
	Contratación de Mano de Obra no Calificada				X											X	
	Rescate Arqueológico					X											
	Manejo de Hundimientos				X		X					X					

**Tabla No 1.** Idoneidad laboral para actividades exploratorias y ambientales.

**ANEXO 6**  
**ASIGNACIÓN DE PUNTAJE – SOBRE No. 2 – FASE II**

Bogotá D.C.,

Señores  
**AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**  
Ciudad

ASUNTO: Proceso Licitación pública No. LP –

(Nombre de la persona natural proponente o del representante legal), identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de \_\_\_\_\_, oferto lo siguiente para asignación de puntaje:

- **Contraprestación adicional a ofertar:** \_\_\_\_\_%.
- **Experiencia:** \_\_\_\_\_ Años.

Se debe cumplir con los documentos para acreditar la experiencia

- **Mayor contratación de mano de obra local:** \_\_\_\_\_porcentaje (%)

Se debe informar porcentaje de la mano de obra local con personal de la región de Galerazamba.

- **Vinculación de trabajadores con discapacidad:** \_\_\_\_\_(#) trabajadores

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Nombre o Razón Social del OFERENTE \_\_\_\_\_

Nit \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal \_\_\_\_\_

C.C. \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Fax \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_